

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 10 de Febrero de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.433

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Los sucesos de Portugal

### El entierro del Rey y del Príncipe

El «Diario do Governo», de Lisboa, publica el programa del entierro de Su Majestad el Rey y de S. A. el Príncipe Real, que es el siguiente:

Artículo 1.º Los Reales cadáveres de S. M. el Rey D. Carlos I, de triste y nunca bastante llorada memoria, y de S. A. R. el Sr. D. Luis Felipe, de memoria igualmente llorado y dolorosa, después de embalsamados, vestido y encerrados en sus ataúdes, serán conducidos á la capilla del Real palacio de las Necesidades y colocados en los catafalcos por funcionarios de la Casa Real y serán velados por ellos los oficiales del Cuarto militar del Rey, tomando lugar unos y otros en la forma de costumbre, á la derecha y á la izquierda del ataúd, cuyas llaves serán entregadas al mayordomo mayor. Para este fin y para los demás actos y solemnidades fúnebres habituales quedan avisadas por la publicación del presente programa cuantas personas de la Corte y oficiales tuvieran que concurrir.

Art. 2.º Estos solemnes entierros han de efectuarse el día 8 de corriente en la Real iglesia de San Vicente de Fora, debiendo salir el cortejo fúnebre, á las 10 de la mañana de dicho día, de palacio de las Necesidades.

Art. 3.º El cortejo fúnebre será precedido de fuerza de caballería, yendo después de ella seis porteros de cámara vestidos de gala, siguiéndoles las personas particulares que en memoria de las excelsas cualidades del Soberano y Príncipe fallecidos, quisieran acompañar los restos mortales de tan querido Monarca y de su augusto hijo.

Art. 4.º Seguirán los carruajes de los presidentes y miembros de los Tribunales y de la Cámara municipal de Lisboa y todas las personas que forman la Corte, y los representantes de Soberanos extranjeros que concurran á la solemnidad, guardando el orden debido á sus respectivas categorías.

Art. 5.º Siguiendo el mismo procedimiento, tomarán asiento en los carruajes de la Diputación dos dignos pares del reino, dos consejeros de Estado y dos ministros y secretarios de Estado.

Art. 6.º En seguida irán los coches de la Casa Real conduciendo:

a) El portero de la Cámara Real y mozos del guardarropa.

b) Los gentiles hombres de cámara de S. M. el Rey y los ayudantes de campo y oficiales á las órdenes de S. M. el difunto Rey, y los oficiales que estuvieron á las órdenes de S. A. R. el Príncipe D. Luis Felipe.

c) El mayordomo de la Real Casa, llevando su insignia, con las llaves de los dos féretros; maestresala; el repostero y el portero mayor.

d) La corona, acompañada de un

oficial de la Casa Real.

e) Las personas eclesiásticas que fuera designadas para acompañar los dos cadáveres de S. M. y de S. A. R., los difuntos Monarca y Príncipe.

f) Los coches de respeto y las dos ataúdes de los difuntos Rey y Príncipe unos y otros bajo doseles con paños y cortinas de terciopelo y galones de oro.

Art. 7.º A cada uno de los lados del coche que conducirá el cadáver de Sus Altezas Reales irán seis mozos de la Real cámara con antorchas encendidas y los mozos de caballerizas, debiendo unos y otros caminar á pie, descubiertos, entre dos filas de soldados de la Guardia Real, ocupando el caballerizo mayor, seguido del menor y el comandante de la Guardia Real, todos á caballo, los lados laterales que les corresponden.

Art. 8.º Después del último coche ha de ir formada la Guardia Real, los archiveros, el Cuarto militar del Rey y demás oficiales que fueran á caballo, cerrando el séquito una brigada de caballería. La infantería que estuviera colocada en filas por las calles del tránsito tomará la forma debida tras el cortejo para acompañarlo hasta el templo de San Vicente de Fora y hacer oportunamente las descargas de ordenanza.

Art. 9.º El cortejo seguirá, desde el palacio de las Necesidades, la travesía del Sacramento, Pampulha y Janellas, Verdes, Atenro do Boa-Vista, Corpo Santo, Arsenal, Ferreira do Paco, Jardim do Tabaco, Fundicao, Paraíso, Campo de Santa Clara y Arco grande de San José.

Art. 10.º El duque, caballerizo mayor encargado de la dirección del acompañamiento, dará las órdenes necesarias para que sean colocados en los lugares que les corresponda los elementos de prestigio, siendo ayudado en este servicio por los empleados de su dependencia, por los soldados de la Guardia Real, y por los de la Guardia municipal que para este objeto fueran indispensables.

Art. 11.º Así que el cortejo llegue á San Vicente de Fora serán los féretros sacados de sus respectivos coches y colocados, por los dignatarios á quienes corresponda, en las andas de la Hermandad de la Santa Casa de Lisboa, desde el atrio hasta el primer catafalco. La misma Santa Casa ha de cantar los responsos de su competencia, debiendo ser llevados desde allí hasta el segundo catafalco, en el centro del cuadrado de la patriarcal, por los dignatarios á quienes corresponde.

Art. En el templo, debidamente preparado por la ceremonia fúnebre, se alzará dos tribunas para el Cuerpo diplomático y los miembros del legislativo; asientos para la corte, para los Tribunales y Comisiones del Municipio de Lisboa, dignatarios y demás personas que concurran á esta solemnidad.

Al maestre sala incumbe la dirección del ceremonial de Corte dentro del templo, debiendo indicar á cada individuo el lugar que le corresponde, y proveerá

á la regularidad del servicio á su cargo

Art. 13.º El reverendo prelado diocesano asistido por el Cabildo de la Sede patriarcal, recibirá los cadáveres del Soberano y el Príncipe, y luego que los ataúdes estén colocados, mandará rezar las oraciones que le fueran propias y deben tener lugar en esta ocasión.

Art. 14.º Acabados los actos religiosos, serán depositados los cadáveres en el Real panteón, debiendo los dignatarios que los llevarán, firmar, como testigos, en unión de las demás personas competentes, los dos testimonios de la entrega de las cajas y de una de las respectivas llaves á dicho prelado.

Art. 15.º En el acto de la entrega, hecha por el mayordomo mayor, ha de prestar juramento de que se hallan encerrados en los féretros los restos mortales de S. M. el Rey don Carlos I y el de S. A. R. don Luis Felipe, y de haber sido por él vistos y reconocidos antes de encerrados, habiendo después acompañado los mismo cajones cerrados con las llaves de que es portador. Las dobles llaves de cada uno de ellos y un ejemplar de cada uno de los testimonios de entrega, deben ser depositados en el Real archivo de la torre do Jombo, y el otro testimonio se guardará en el ministerio del Reino.

Art. 16.º Todas las personas que concurren al acto fúnebre, irán vestidas con uniforme de luto riguroso.

Art. 17.º En lo que no esté expresado ni previsto en este programa, los dignatarios, autoridades y demás personas á quienes incumbe su ejecución deben tomar las providencias convenientes para su buen cumplimiento.

## Los pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la presente quincena, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos.

El viernes 7 empezará á perturbarse de nuevo la situación, porque llegarán á Madera é Irlanda otras depresiones que causarán algunas lluvias y nieves, especialmente en el SO. y NO. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Madera avanzará el sábado 8, sobre el Estrecho y Marruecos, y, extendiendo su acción hasta Argelia, producirá lluvias en el 8, de Portugal, Andalucía y Levante, desde donde se propagarán un poco hasta la región central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 9 al 10, evolucionarán en el Mediterráneo mínimos barométricos que ocasionarán algunas lluvias y nieves en las regiones próximas á dicho mar, con vientos de entre NO. y NE.

El martes 11 cambiará la situación meteorológica, porque al apartarse por Italia y Túnez las bajas presiones mediterráneas, se acercará al NO. de Galicia un centro de perturbación atmosférica que, en combinación con las depresiones del archipiélago inglés y N. de

Europa producirá lluvias en el NO. y N. desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 12, seguirán actuando las depresiones de las islas Británicas y del N. O. de Galicia y se formarán otros mínimos en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior. Tiempo variable y ventoso de entre SO. y NO., con lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, principalmente en el N. O. y Norte.

El jueves 13 al alejarse por Italia y el Báltico, respectivamente, los mínimos del Mediterráneo superior y del mar del Norte, abordará á Irlanda una importante borrasca boreal. La acción de esta borrasca empezará á sentirse en este día en nuestra Península, particularmente en el N. O. y N., donde se registrarán lluvias con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El centro de la borrasca boreal estará, el viernes 14, en el archipiélago inglés y mar del Norte, y otro núcleo de fuerzas perturbadoras llegará á Galicia. El fuerte temporal de lluvias, nieves y vientos duros del tercer cuadrante que reinará en el N. O. de Europa, se extenderá por Francia y el Cantábrico hasta nuestras regiones, sintiéndose, principalmente, desde el N. O. y N. de la Península hasta el centro de ella.

El sábado 15 quedará un núcleo borrascoso en las islas Británicas, y otro se encaminará á Escandinavia y mar Báltico; en Galicia persistirá un centro de perturbación atmosférica y otro nuevo se formará en el Mediterráneo superior.»

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

4 febrero 1908.

En honor de Jaime I el Conquistador

2-12 t.—La popularidad que goza en Palma el gran Rey Conquistador es inmensa. Apesar de ello, los festejos celebrados hasta ahora en conmemoración del VII centenario del nacimiento de dicho Monarca, se ven desanimadísimos.

Las causas no se explican. Pueden ser los defectuosos trabajos de organización ó bien el tiempo extremadamente frío que reina.

Los buenos mallorquines sentimos vivamente tal desvío en vez del acto grande que se conmemora.

Esta mañana dos bandas de música han recorrido la población; las calles se ven muy desanimadas.

2-1 t.—Únicamente la parte religiosa reviste gran solemnidad.

En la Catedral se han celebrado con gran pompa los Oficios Divinos.

El Obispo ha celebrado de pontifical. Ha asistido el Ayuntamiento.

Se ha comentado que no asistieran la Diputación y las Autoridades. Me consta que únicamente ha sido invitado el Ayuntamiento. Esto ha sido objeto

de muchos comentarios.

En la Catedral asisten algunos miles de fieles. El Pbro. D. Lorenzo Ribes ha predicado en mallorquín las glorias del Conquistador.

2-2 tarde.—Para asistir á las fiestas han venido los Alcaldes y representaciones de los pueblos de Inca, Petra, Manacor, Binisalem, Bañalbufar, La Puebla, Montuiri, Felanitx y otros.

La recepción popular se ha visto muy desanimada. Ha durado cuatro minutos y han desfilarado 150 perronas.

Durante el acto la banda de la Misericordia ha tocado un himno patriótico.

2-7 n.—El banquete celebrado en el Restaurant de Oriente ha tenido carácter íntimo. Lo ha presidido el Gobernador.

El único acto de todos los celebrados que se ha visto concurridísimo ha sido la procesión cívica.

Ha salido de la Casa Consistorial, dirigiéndose á la Catedral.

Los Alcaldes de los pueblos juntos con el de Palma llevaban el pendón del Rey *En Jaime*. El Gobernador presidía el acto.

Un piquete de Infantería ha rendido honores.

En la Catedral se ha cantado solemnemente *Te-Deum*.

Se calcula que mas de 15.000 personas han presenciado dicho acto.

La calles de tránsito estaban iluminadas.

La Diputación ha puesto colgaduras. Terminarán las fiestas del centenario con una función de gala en el Principal.

Se lamenta unánimemente que los organizadores hayan imprimido tan poca popularidad á los actos cívicos de hoy.

PEDRO J. PALMER.

## Cartera de Mahón

A las 8 de la mañana de hoy ha fundeado en nuestro puerto, procedente del de Argel, y trayendo 15 horas de navegación el vapor de recreo de la matrícula inglesa «Victis», á cuyo bordo viajan 61 turistas.

El «Victis» surto en aguas de Calafiguera, es un hermoso buque de 6.000 toneladas, de la acreditada Agencia de viajeros «Cook».

Su comandante es Mr. A. Thompson y su tripulación está compuesta por 209 hombres.

Varios carruajes esperaban en el muelle á que desembarcasen los turistas para conducirlos á visitar los *talayots* y pueblos vecinos.

De regreso los coches de los excursionistas han recorrido las calles de esta población.

Los viajeros han sacado numerosas fotografías.

Esta tarde han visitado la iglesia parroquial de Santa María, admirando su famoso órgano.

El «Victis» ha zarpado esta misma tarde para Marsella, dejando uno de sus pasajeros en esta ciudad.

Nuestro amigo el práctico Sr. Vila ha actuado por primera vez, dirigiendo la entrada de dicho buque.

Se nos encarga manifestemos que los agraciados con algún objeto de la tómbola de la Beneficencia Domiciliaria pueden pasar á recogerlo á la calle del Rosario n.º 8.

Los números de nuestros colegas palmesanos «La Gaceta de Mallorca» y «La Almudaina» correspondientes al día 2 del corriente, vienen orlados en conmemoración del séptimo centenario del Rey D. Jaime el Conquistador.

Han sufrido extravío cuarenta participaciones de á cincuenta céntimos de peseta cada una, suscritas por Juana Gomila, correspondientes al n.º 2748 del sorteo nacional que se celebrará el 15 del corriente.

Como quiera, que el billete está depositado en la Administración de Loterías que corresponde, hasta que la firmante de las participaciones vaya á adquirirlo y en caso de que esto no suceda sería despachado al que lo quisiera comprar, resultando entonces nulas las participaciones perdidas, se ruega al que las haya encontrado se sirva entregarlas en esta imprenta.

Además del natural agradecimiento se gratificará á la persona que verifique la entrega.

Recordamos que pasado mañana, doce, se ha de enajenar en pública subasta, el viejo instrumental de la banda del Regimiento de Infantería de Mahón número 63.

Para conocimiento de los que deseen adquirir todo ó parte de dicho instrumental, se avisa que la subasta se efectuará á las 10 de la mañana en el cuartel de la Esplanada.

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó á este puerto el vapor-correo «Isla de Menorca», procedente de Palma.

En él ha venido nuestro amigo y compañero en la prensa, D. Jerónimo Masanet, acompañado de su distinguida esposa, los cuales habían pasado á la capital de la provincia con motivo del fallecimiento de su Sr. Padre (q. e. g. e.).

Les reiteramos nuestro pésame, ya que lo consignamos en estas columnas á raíz del triste acontecimiento.

La subasta que se ha celebrado esta mañana en las Casas Consistoriales para el arriendo del impuesto sobre plazas y mercados, se ha declarado desierta por falta de postores.

*Agua de Mediana*, el mejor purgante, mas eficaz y seguro, no exige régimen, no irrita. Véase el anuncio en 4.ª plana.

En el vapor-correo «Menorquín» llegó el sábado último D.ª Josefa Moreno, maestra de la primera escuela de niñas de esta ciudad.

Ayer, según habíamos anunciado, tuvo efecto en las Casas Consistoriales, el sorteo de los objetos de la tómbola que organizó la Beneficencia Domiciliaria, habiendo sido agraciados los siguientes números, con los premios que se indican:

	Número
1.ª suerte.—Una columna con maceta de Mayolica	2.052
2.ª suerte.—Un juego trinchantes	2.783
3.ª suerte.—Un juego de cerveza	1.876
4.ª suerte.—Un joyero con espejo	1.583
5.ª suerte.—Un joyero de cristal	2.793

Por hallarse algo indispuerto el señor Cabot, capitán propietario del vapor «Menorquín», ayer tomó el mando de

dicho buque, interin dure la dolencia de éste, el capitán Sr. Cardona.

Por indisposición de una de las señoras, que tenían que tomar parte en la velada que esta noche había de celebrarse en el «Casino Mahonés», se ha tenido que suspender, por tan justificada causa, la referida velada.

Leemos en un diario palmesano que ha fallecido, el día seis del corriente, el Notario de Manacor D. Fausto Puerto.

El difunto ejerció, hace algunos años su profesión notarial en la villa de Alayor de esta Isla.

Damos á su familia sentido pésame.

Ayer tarde á las cuatro tuvo lugar en el vecino pueblo de Villa-Carlos el entierro del padre de nuestro amigo señor Sbert, empleado de este Ayuntamiento.

Numerosa concurrencia asistió al acto del sepelio, entre la cual figuraba el Sr. Alcalde de esta ciudad, D. José M.ª Mercadal, que deferente con sus subalternos, quiso rendir ese tributo de respeto hacia el modesto empleado en las oficinas municipales.

La Adoración Nocturna, cumpliendo deberes reglamentarios, concurrió, con nutrida representación, al fúnebre acto, puesto que el finado era honorario de la Obra.

Descanse en la paz de Cristo, el alma del finado y reciba el Sr. Sbert hijo, nuestro mas sentido pésame.

La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Fomento, para que se despachen los expedientes de expropiación de terrenos, terminados y corrientes para su abono hasta fin de diciembre del año último, por el orden de cuantías de menos á mayor, hasta donde alcance el crédito de dos millones de pesetas.

En caso de igual cuantía, cuando el crédito no alcance á todos los expedientes de aquella, serán preferidos los que hayan sido incoados con mayor anterioridad.

La «Gaceta» publica también la relación por provincias y términos municipales de las carreteras y créditos á que se refiere la anterior disposición.

Entre los expedientes de expropiación que han de pagarse con arreglo á la anterior disposición, corresponden á Menorca la siguiente:

De Mahón á Ciudadela por Mercadal trozo 4.º adicional.

Se ha dispuesto que del parque de telégrafos del centro electro-técnico y de comunicaciones de Madrid se remitan á la Compañía de telégrafos de la Comandancia de ingenieros de esta plaza tres estaciones ópticas completas.

De un colega de Palma copiamos:

### BALEAR

Este es el título del teatro que ha de construirse en el ensanche.

Actualmente se hallan en Barcelona algunos de los propietarios para estudiar algunos detalles secundarios puesto que del proyecto y dirección de las obras se ha encargado el joven arquitecto Sr. Alomar.

Según noticias se confía poder comenzar las obras á principios del próximo mes de Marzo.

Carga embarcada en el vapor «Menorquín»:

Para Barcelona.—114 bultos Maqui-

naria; 2 cajas y 6 paquetes calzado.

Para Alcudia.—58 cerdos; 5 mulos; 2 burros y 1 potro.

Carga embarcada en el «Isla de Menorca»:

Para Barcelona.—45 cajas y 4 paquetes calzado; 115 cajas queso; 1 caja libros; 2 cajas ferretería; 3 cajas tegidos; 1 caja flores artificiales; 2 cajas sombreros; 1 caja mercería; 12 sacos leña para quemar; 1 caja embutidos; 4 cajas chocolate; 12 bultos Huevos; 9 jaulas aves; 13 bultos monederos y 3 cajas mariscos y 2 cajas pescado.

El «B. O.» de la provincia de fecha 8 del actual inserta la siguiente Real orden.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Real Orden

Ilmo. Sr.: Habiéndose ofrecido alguna duda sobre la forma en que deben verificarse los exámenes de consolidación que han de sufrir los individuos del Cuerpo de Vigilancia que deseen probar su aptitud, en armonía con lo dispuesto por los Reales decretos de 9 de Septiembre y 2 de Octubre pasado,

El Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que los vigilantes de primera, segunda y tercera clase sean examinados con arreglo á lo establecido en la Real orden de 31 de Octubre, inserta en la «Gaceta» de primero de Noviembre, en la que se hizo la convocatoria para cubrir vacantes de dichas plazas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de Febrero de 1908.—Cervera.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

(Gaceta 3 de Febrero)

### CASINO «LA UNIÓN»

Esta sociedad celebrará mañana martes su acostumbrada función semanal en este Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera

### GLI UGONOTTI

Para comodidad de los señores socios las localidades se expenderán en la taquilla del Teatro.

La función empezará á las 8 y media.

Pasajeros llegados el sábado en el vapor «Menorquín»:

De Barcelona.—D. Narciso Guasch; Víctor Moll y 2 hijos; un teniente de infantería.—Total 5.

De Alcudia.—Un sargento y familia.

\*\*\*

Pasajeros salidos en el mismo, ayer mañana:

Para Alcudia.—D. Bartolomé Riera; Poncio V. Palliser; Juan Ramón y Jaime Aguiló.—Total 4.

\*\*\*

Pasajeros salidos directamente para Barcelona ayer tarde en el «Isla de Menorca»:

D. Santiago Serra; Juan Alemany; Miguel Molinas; J. Sallavorz; Pedro Martínez; Pedro Prats y esposa; Pedro Soldevila; Vicente Gayá; Isidro Trevé; Francisco Freixinet; 6 individuos de tropa; 1 cabo y 2 guardias civiles; Martín Bernás; Angel Vallés; Francisco Rue; José Bracons; Angel Seguera y esposa; Gabriel Coll; Francisco Cleofé; Antonio Mercadal; Juan Manent, José Bayarri.—Total, 31.

## Noticias marítimas

### FALUCHO EN PELIGRO

Hace unos días salió del puerto de Ibiza un falucho de pesca al que cogió



# SALIN JULIA

## Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUDEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "ST. JESALIZ"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

### AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

D.<sup>a</sup> Margarita Pons Cardona, ha solicitado de este Ayuntamiento, la autorización necesaria para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa n.º 9 de la calle de Prieto y Cales de esta ciudad.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación el presente anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahón 8 de Enero de 1908.—El Alcalde, José M.<sup>a</sup> Mercadal.



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

### Servicios del mes de Febrero de 1908

#### LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

# PLATA

#### LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de Febrero para Bahía, Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

# LES ALPES

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

# VAMPOLE

## GRAN RECONSTITUYENTE

NO TIENE RIVAL

Sustituye con ventaja el aceite de hígado de bacalao,

Tiene un sabor muy agradable,

Depositarios: VALLS Y PONS

DRUGUERIA MAHONESA

## Infermedades del Pecho y Estómago

TRATAMIENTO curativo por el especialista

### DR. TORT-POZO

Consulas de 12 á 1 y de 3 á 5: Festivos de 11 á 1.

— PELAYO 52 BARCELONA. —

## ¿QUIERE VD. UNA PRECIOSIDAD?

Vale n.º 5521  
Caduca dentro 10 días

Gráfica demostración de lo que pueden el talento, genio y generosidad, y faro luminoso, es para todos, pequeña joya de grandes méritos, muy especialmente para cuantas personas se mueven y andan perezosamente, para las que tienen horror á las distancias y de modo singular para los hombres impotentes, mujeres estériles é individuos extenuados por sufrimientos ó enfermedades, por excesos de estudio y trabajos mentales ó por abusos de placeres cuyas fuerzas abandonan el aparato genésico y eje cerebro-espinal, este es el obsequio que hace la Institución que elabora el potente FERTILIZADOR, el que recibirá Vd. gratis y libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente ó por escrito al «señor Administrador del Despacho-central», Providencia, 61, BARCELONA.

EL FERTILIZADOR logra maravillas y se halla en farmacias, colmados y droguerías, EN MADRID: P. Moreno, calle Mayor, 35; Gayoso, Arenal, 2; Torres Arnao, Atocha, 30, etc.—EN BARCELONA: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y Compañía, Uriach y C.<sup>a</sup>, etc.

EN MAHÓN SEBASTIÁN SICRE  
— Arravaleta, 26 —

## Para alquilar

Lo están los mostradores, luces y piso bajo de la calle de Hannover n.º 17. Para informes en la misma.

## SE ALQUILA

a espaciosa y cómoda casa calle Cos de Gracia 41. Informes en el 39.

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa situada en la calle del Comercio n.º 3, con espacioso jardín. Informarán en la de Deyá, n.º 3.

## Para vender

Lo están las siguientes fincas.  
Una casa en esta ciudad calle Cos de Gracia n.º 69 y 71.  
Unos almacenes ó local propio para fábrica ó cocheras situado en esta misma ciudad, en la calle de Bellavista, en los cuales existe agua en abundancia. Informará el procurador D. Guillermo Goñalons, Angel, 10.

## A VISO

Condicionamente se aceptaran encargos para tejidos en oro ó plata á una sola pieza.

Calle San Bartolomé, 35.—Mahon